



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000996-01

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León para que a su vez inste al Gobierno de España a iniciar e impulsar medidas dirigidas a crear una Organización Interprofesional Agroalimentaria de la Patata a nivel nacional, para su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de abril de 2021, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley PNL/000991 a PNL/001020.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de abril de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

ANTECEDENTES

Castilla y León destaca por aportar al total nacional un tercio de la producción global de patata, y en el caso de la patata de media estación y tardía supone dos tercios de la producción nacional, además de contar con un sector productor de carácter histórico y altamente profesionalizado que permite que los rendimientos obtenidos sean superiores a la media nacional y cercanos a los más altos de los principales países productores de la UE.

La patata es uno de los principales cultivos en valor y Castilla y León, uno de los productores con mayores rendimientos a nivel mundial.

Es fundamental que el productor de patata tenga asegurada su venta mediante un contrato con la industria o los comerciantes y no someter el producto a prácticas



especulativas que pueden ser muy rentables en determinados momentos y ruinosas en otros. Es un sector que se ha caracterizado por la volatilidad de los precios y la incertidumbre sobre las rentas de los productores.

Es necesario fomentar la contratación a través de contratos-tipo homologados, tanto para la patata para la industria como para la patata en fresco.

Es preciso que este sector cuente con una herramienta que vele por el buen funcionamiento de la cadena alimentaria, ejecute actuaciones, mejore la transparencia de los mercados, promueva medidas para regular la oferta y mejore el equilibrio de producción y labores de promoción del producto.

Para todo ello, es imprescindible crear sin demora, de forma similar al modelo de coordinación seguido por la Junta de Castilla y León, la interprofesional de la patata a nivel nacional.

Pretendemos con esta iniciativa trasladar al Gobierno de España la urgencia de crear la Interprofesional Agroalimentaria de la Patata para potenciar mecanismos de estabilización del mercado en las distintas campañas de producción que integre a las asociaciones más representativas del sector productor, transformador y comercializador, con Opas, cooperativas, almacenistas e industriales para los fines anteriormente mencionados.

Por todo ello, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes instan a la Junta de Castilla y León para que a su vez inste al Gobierno de España para que, teniendo en cuenta la iniciativa de Castilla y León que ha facilitado la creación de una interprofesional de la patata en esta Comunidad Autónoma, decida iniciar e impulsar medidas dirigidas a crear una Organización Interprofesional Agroalimentaria de la Patata a nivel nacional que integre a asociaciones más representativas del sector productor, transformador y comercializador, que actuaría como instrumento fundamental de ordenación, coordinación con los distintos operadores y de estabilización del mercado de este producto a nivel nacional y como herramienta fundamental para mejorar la defensa de las rentas de los productores de la patata".

Valladolid, 5 de marzo de 2021.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano